A C U E R D O No. 019

- Dicembre 5 de 1.987 -

POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL PARAGRAFO DEL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO No.043 DE SEPTIEMBRE 14 DE 1.986.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas mediante Ley 4a. de 1.913, Decreto 1333, y

C O N S I D E R A N D O :

a.- Que el Honorable Concejo Municipal entregó en comodato al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Rosa de Osos, un local ubicado en el edificio de la Administración demarcado con los números 30-24 y 30-20 por un período de seis (6) meses y pasado este tiempo pasa a la Sociedad de Mejoras Públicas por un período de nueve (9) años.

b.- Que la Sociedad de Mejoras Públicas, ha dado excelente manejo a estos locales, pero ha manifestado su interés en que la Administración los utilice en sus programas.

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO.- Derógase el parágrafo del Artículo primero (1) del Acuerdo No.043 de Septiembre 14 de 1.986.

ARTICULO SEGUNDO.- Los locales demarcados con los números 30-24 y 30-20, serán oficinas auxiliares del Honorable Concejo Municipal y estarán a cargo de éste.

ARTICULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción legal.

DADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS CINCO (5) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE (1.987).

CONCEJO MUNICIPAL - COLOMBIA - ANTIOQUIA

JENARO PEREZ GUTIERREZ
Presidente

CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)

DORA LUZ CARMONA OSORIO
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES DEBATES DIFERENTES DURANTE LOS DIAS VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE, CUATRO (4) Y CINCO (5) DE DICIEMBRE DE MIL - NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE (1.987).

CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)

DORA LUZ CARMONA OSORIO
Secretaria.

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 5 DIC 1987 de 19

EL ACUERDO No. 019 fué recibido en ésta fecha

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

CASER
Santa Rosa de Osos
ALCALDIA

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 019 que antecede fué publicado hoy 5 DIC 1987 de 19

día de concurso público.

SECRETARIO

CASER
Santa Rosa de Osos
SECRETARIA